

CIRCULAR 7

Reunión JD y CD 18 de Junio de 2020

JUNTA DIRECTIVA

En Madrid, siendo las 16:30 horas del día indicado da comienzo la reunión de la Junta Directiva de la Real Federación Española de Gimnasia.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes.

1º.- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

Se procede a su votación.

Votos a favor: 6
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Queda aprobada por unanimidad.

La siguiente acta del 21 y 22 de mayo

Se somete a votación:

Votos a favor: 6
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Queda aprobada por unanimidad.

2.- Informe del Presidente

El presidente hace una mención sobre la vuelta a los entrenamientos, e informa que en el CAR también se han ido incorporando los gimnastas que estaban fuera de Madrid. La situación está estable y los gimnastas están contentos de volver a retomar la rutina diaria en el centro de alto rendimiento.

A nivel administración, hemos retomado la actividad con las indicaciones del CSD: convocatorias de subvenciones, convocatorias de becas, etc.

3.- Informe cuatrimestral de la comisión de auditoria interna

Se hace un resumen de la situación tras la celebración de la última reunión y se informa a los miembros que se están cumpliendo las normas y procedimientos establecidas.

4.- Estudio y aprobación anexo Covid-19

Se expone el documento, se establece un debate, tras el cual se procede a votación:

Votos a favor: 6
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Queda aprobado por unanimidad.

Punto 5.- Estudio y modificación si procede de las normativas técnicas 2020.

Se plantean algunas modificaciones en las Normativas Técnicas del año 2020, se establece un debate tras las cuales se someten a votación:

Votos a favor: 6
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Quedan aprobadas por unanimidad.

6.- Estudio y aprobación si procede de las normativas técnicas 2021.

Se presentan las normativas del año 2021 se establece un debate tras el cual se someten a votación:

Votos a favor: 6
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Quedan aprobadas por unanimidad.

7.- Aprobación si procede del Calendario provisional 2020.

Se expone el documento, se establece un debate tras el cual se procede a su votación:

Votos a favor: 6
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Queda aprobado por unanimidad.

8.- Reglamento electoral

Se expone el documento, se establece un debate tras el cual se procede a su votación, incluyendo la posibilidad de reuniones por video conferencia:

Votos a favor: 8
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Queda aprobado por unanimidad.

9.- Elecciones 2020

Se indica que, se ha realizado el calendario con objeto de que se pudiera agilizar, de lo contrario nos iríamos a final de año, lo cual sería muy complicado por la peculiaridad y circunstancias de este año.

10.- Ruegos y preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18,50 horas del mencionado día.

CIRCULAR 7

Reunión JD y CD 18 de Junio de 2020

COMISION DELEGADA

En Madrid, siendo las 19:30 horas del día indicado da comienzo la reunión de Comisión Delegada de la Real Federación Española de Gimnasia por vía telemática.

ORDEN DEL DÍA

El presidente da la bienvenida a todos los asistentes.

Lectura y aprobación si procede de las actas anteriores

El presidente expone que hay tres actas que aprobar:

Acta del 22 al 25 de marzo telemática:

Se establece un debate entre los asistentes tras el cual, se procede a su votación:

Votos a favor: 7
Votos en contra: 1
Abstenciones: 0

Queda aprobada con un voto en contra.

Acta Videoconferencia 4 de mayo:

Se establece un debate tras el cual, se procede a la votación del segundo acta:

Votos a favor: 7
Votos en contra: 1
Abstenciones: 0

Queda aprobada con un voto en contra.

Acta telemática del 22-25 de mayo:

Se establece un debate tras el cual, se procede a su votación:

Votos a favor: 8
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Queda aprobada, por unanimidad.

1. Informe del presidente

El presidente informa que en el CAR se han ido incorporando a los entrenamientos los gimnastas que estaban fuera de Madrid. La situación está estable y los deportistas están contentos de volver a retomar la rutina diaria en el centro de alto rendimiento.

A nivel administración, hemos retomado la actividad con las indicaciones del CSD: convocatorias de subvenciones, convocatorias de becas, etc.

2. Informe cuatrimestral de la comisión de auditoria interna RFEG

Se hace un resumen de la situación tras la celebración de la última reunión y se informa a los miembros que se están cumpliendo las normas y procedimientos establecidos.

3. Estudio y aprobación anexo Covid-19

Se expone el documento, se establece un debate, tras el cual se procede a su votación:

Votos a favor: 8
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Queda aprobado por unanimidad.

4. Aprobación si procede del calendario provisional 2020

Se expone el documento, se establece un debate tras el cual se procede a su votación:

Votos a favor: 8
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Queda aprobado por unanimidad.

5. Reglamento electoral

Se incorpora el Anexo 1 con los estatutos y especialidades resultantes, se establece un debate tras el cual se procede a su votación:

Votos a favor: 8
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Queda aprobado por unanimidad.

Se procede a la votación de la posibilidad de reuniones por videoconferencia:

Votos a favor: 8
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Queda aprobada por unanimidad.

6. Elecciones 2020

El presidente informa que el CSD ha habilitado el mes de agosto para temas electorales, pero intentaremos que el proceso electoral sea lo más corto posible para retomar la actividad a partir de septiembre.

7. Ruegos y preguntas

Y sin más asuntos que tratar, el presidente agradece todas las intervenciones y se despide, siendo las 20:35 horas del día indicado.